

Emblemas personales en la catedral de Tudela, claves para su estudio

F. MENÉNDEZ PIDAL DE NAVASCUÉS

Cuando se construyó la catedral de Tudela, se labraron en algunas de las partes ornamentadas de la fábrica ciertas figuras de valor emblemático. Aparecen no -como es habitual- en las claves de bóvedas, aquí muy sencillas, sino en los capiteles de las columnas, ricamente trabajados. Es claro que los mensajes transmitidos por estos emblemas eran bien comprendidos entonces por quienes los veían; por eso se pusieron. Pero el paso del tiempo hizo olvidarlos, y no sólo sus específicas significaciones, pues se ha llegado a no entender el sentido genérico de su valor emblemático e incluso a negar la propia existencia de este valor.

Situados en una época que abarca desde finales del siglo XII hasta la última parte del XIII, estos emblemas no podían ser de otro tipo que el llamado más tarde heráldico, ya que la moda de utilizarlos en aplicaciones civiles, una vez desligados del ámbito de la guerra, se difunde rápidamente y con intensidad creciente por todo el occidente de Europa precisamente durante ese período. El sentido primordial de esta clase de emblemas es el de signo personal y hereditario, consiguientemente familiar, como es bien sabido. Si llevados junto a sí mismo sirvieron en sus comienzos para la identificación personal, sobre un monumento u objeto adquieren ahora un valor referencial y se usan para marcar la existencia de una relación entre aquel soporte y una persona o linaje, finalidad que se combina casi siempre con una intención ornamental más o menos conseguida. No hace falta insistir en el gran interés que ofrecen siempre para quien ha de estudiar alguno de aquellos soportes, interés que se acrecienta conforme son más escasos los textos que pueden ilustrar el estudio, como es el caso presente.

En la fábrica de la catedral de Tudela hallamos dos de estos emblemas, cada uno repetido varias veces. Consiste el primero en grandes escudos dispuestos en parejas o solos, que ocupan el espacio adecuado como motivo básico en los capiteles donde se encuentran, rodeados de ornamentación complementaria vegetal o animalística. En época moderna, la comprensión de estos emblemas fue distorsionada primero por la leyenda de la adopción de nuevas armerías -las cadenas- por Sancho el Fuerte a raíz de la batalla de las Navas, aceptada por muchos sin más averiguación. Así se tuvo por construída durante el reinado de aquel rey alguna parte del templo donde se hallan esos escudos, "que parecen estilizar con cintas las clásicas cadenas"¹; la datación de un monumento llegó a fundarse de esta manera en una fábula. Aparte de otras consideracio-

[1]

nes, limitándonos a lo emblemático, ya sólo la forma apuntada de los escudos, inusitada entonces en España, delata su procedencia francesa; contienen además las armas de Champaña, como diremos, así que aquella suposición es imposible. Otro escollo para una interpretación correcta provenía de no comprender el proceso por el cual la bloca, refuerzo y adorno radiado habitual de los escudos defensivos en la segunda mitad del XII, había llegado a ser el emblema heráldico de los Teobaldos como reyes de Navarra. Los propios testimonios gráficos de este proceso indujeron a conclusiones equivocadas: se dudó de la existencia de valor emblemático en los escudos de la catedral de Tudela al compararlos con el que aparece en el relieve de San Miguel de Estella y con alguno de una tumba champañesa (¿el sepulcro de Teobaldo II en Provins?)². La existencia de sentido emblemático en un escudo con tema heráldico se deduce, evidentemente, de la manera de ser presentado. Por eso, los grandes escudos que centran los capiteles del templo de Tudela no podrían ser nunca un mero motivo ornamental, mientras que no existe ninguna intención emblemática, por ejemplo, en los escudos con temas heráldicos que llevan los soldados representados en algunos capiteles del claustro de la misma catedral. Estas mismas opiniones antes transcritas son citadas como las únicas existentes algunos años más tarde³.

Los escudos que nos ocupan se disponen apareados en los dobles capiteles de los arcos que dividen la nave central de las laterales. Hay cinco de estas parejas: dos en el quinto pilar⁴ del lado sur y una en el quinto del lado norte, las tres de factura análoga, más otras dos parejas, ya diferentes, en los sextos pilares de ambos lados, adosados a la fachada principal⁵. Un solo escudo, con un total de cuatro, aparece en cada uno de los capiteles altos de la bóveda de la nave central correspondientes a los pilares cuartos y quintos. En las tres parejas primeramente citadas, los escudos son triangulares de laterales convexos, de la forma clásica en Francia del norte en la primera parte del siglo XIII, y conservan su policromía, perfectamente visible, por ejemplo, en el quinto pilar del lado norte. En cada pareja, uno es rojo, con bloca cerrada constituida por barretas lisas resaltadas y umbo en forma de cuadrifolio, es decir: las armas del rey de Navarra que comenzó a usar Teobaldo I. El otro escudo de cada pareja aparece partido: la primera mitad está pintada de rojo y la segunda es azul con una banda blanca, de relieve en unos, en otros pintada; una bloca idéntica a la anterior se extiende a ambas particiones. Son, evidentemente, las armas dimidiadas en Navarra y de Champaña que vemos en infinidad de testimonios, con la particularidad de que la bloca no se limita al medio escudo de Navarra, sino que cubre también las armas de Champaña, como si se considerase todavía más elemento estructural del escudo que emblema heráldico. Los escudos dispuestos en dos parejas en los sextos pilares, adosados al muro de fachada, son de forma perimetral algo diferente: sus lados corren un mayor trecho perpendicularmente al borde superior, por lo que resultan más anchos que los anteriores en su parte media. Difieren además en que cada pareja está formada por un escudo bloqueado como los primeramente citados y otro totalmente liso. No se aprecian rastros de colores; como lo mismo ocurre en los escudos que ocupan en solitario los cuatro capiteles

1. J.E. Uranga y F. Íñiguez, *Arte medieval navarro*, Pamplona, 1973, t. IV, p. 76.

2. J.R. Castro Álava, *Tudela monumental II* "Temas de Cultura Popular" núm. 224, Pamplona, 1975, p. 6.

3. *Catálogo monumental de Navarra, I Merindad de Tudela*, Pamplona, 1980, p. 241.

4. Numeraremos desde la cabecera hacia los pies cada una de las filas de seis pilares que sostienen las bóvedas.

5. Hay, además, una pareja de escudos como las primeras pintada en el intradós del arco junto al pilar cuarto del lado sur.

altos de los pilares cuartos y quintos, podemos pensar que nunca llegaron a ser pintados. La lectura más probable de estos escudos es que en cada pareja uno lleve las armas de Navarra y el otro fuera destinado a las de Champaña, que habrían de ser pintadas, sin relieves. Los cuatro escudos de los capiteles altos son bloqueados; su forma perimetral es en los pilares cuartos semejante a la que describimos primero y en los pilares quintos la más ensanchada que ya encontramos antes en los escudos sin policromía de los pies del templo. El escudo situado en el pilar cuarto del lado norte ofrece dos notables singularidades: su umbo no es un cuadrifolio, como todos los demás, sino una flor de lis, y aparece sostenido por un león y un dragón.

No podemos dejar de ocuparnos aquí de otra escultura que, en nuestra opinión, es probable que proceda de la Catedral: el llamado popularmente “caballico de Santiago”, que está desde el siglo pasado empotrado en una pared interior de una casa particular. Representa un caballero armado con escudo y espada, vencedor de un grupo de moros postrados ante él. Parte de la cabeza del caballero, la pata posterior izquierda del caballo y algún otro elemento se añadieron de nueva factura en una restauración reciente. El escudo que defiende al caballero es de la forma llamada española, usada durante todo el siglo XIII en los reinos peninsulares y hasta la segunda mitad del mismo también en el sur de Francia. Tiene una bloca cerrada de barretas lisas centrada por un umbo en cuadrifolio dispuesto en cruz, como en los escudos labrados en los pilares sextos de la catedral, a diferencia de todos los demás, en los que el cuadrifolio se situó en aspa. En esta época y en esta ciudad, creemos que el escudo debe interpretarse como armas de Navarra y no como un simple escudo defensivo bloqueado. Nuevamente interfirió aquí la leyenda de las cadenas y se supuso que representaba a Sancho el Fuerte⁶. Desde luego no representa a este rey, que jamás usó semejantes armas, sino muy probablemente a Teobaldo II como cruzado. Una hipótesis probable de la situación de este relieve en la catedral puede aventurarse si consideramos que en la fachada principal, junto al portal del Juicio, falta evidentemente un elemento ornamental en la parte izquierda, que haría pareja con el que no llegó a labrarse a la derecha⁷. La reforma del lado izquierdo, de la que quedan huellas, se relacionaría con la caída de la torre en el siglo XIV.

Desde el punto de vista de la historia de la construcción del templo, la cuestión capital es, evidentemente, establecer una datación de estos escudos lo más ajustada posible. Un primer paso puede ser averiguar el orden cronológico de su ejecución. En nuestra opinión, son los más antiguos los situados en los capiteles bajos de los pilares quintos, tres parejas en total. A estos seguirían los escudos únicos de los dos capiteles altos de los pilares cuartos, que mantiene la misma forma de escudo, aunque con peculiaridades en el lado norte. Por último se labrarían las dos parejas de los capiteles bajos de los pilares sextos y los que hay en los capiteles altos de los pilares quintos, todos de la forma más ensanchada que tenemos por posterior en el tiempo. Este orden de ejecución que proponemos concuerda bien con la posición relativa de los escudos en la fábrica del templo, pero deberá ser comparado con el estudio estilístico correspondiente. Mucho más delicado es el intento de fijar fechas para cada una de esas fases sucesivas. Como límite inicial tenemos desde luego el año 1234, ya que ninguno de los escudos puede ser anterior a Teobaldo I, según lo dicho. Es en verdad sorprendente -y revela-

6. J. Segura Miranda, *Tudela: Historia, Leyenda y Arte*, Tudela, 1964, p. 43. Opinión aceptada por el *Catálogo Monumental de Navarra I Merindad de Tudela*, p. 371 y lám. 617.

7. Sólo así puede explicarse la gran losa saliente de piedra en bruto. El sistema de tallar *in situ* estos adornos se utiliza todavía en el siglo XVIII para los escudos en las fachadas de las casas.

dor- que ninguno de los autores antiguos y modernos que trataron de estos escudos señale la presencia de las armas de Champaña. La hipótesis de que los más antiguos fuesen labrados en tiempo de este rey podría apoyarse en dos características. Primero, que las barretas de la bloca son lisas, tal como aparecen en el sello que usó al menos entre 1238 y 1251⁸ y en alguna otra representación atribuida a esta época, como las que adornan el cofre llamado *cassette de Saint Louis* del Museo del Louvre. Mayor fuerza tiene quizá el carácter arcaico que parece deducirse de la manera de representar la bloca en el dimidiado de Navarra y Champaña, cubriendo la totalidad del escudo, lo que indicaría que aún no estaba consolidado su carácter de emblema heráldico, como ocurre también en el sello de Teobaldo I⁹. El modo de combinar los escudos de armas reuniéndolos en uno solo *dimidiado*¹⁰ era habitual entonces en el norte de Francia, pero absolutamente desconocido en los reinos peninsulares. Un escudo dimidiado de Navarra y Champaña, como los de Tudela (pero con la bloca de rayos lisos limitada a Navarra), se halla ya en el cofre llamado *cassette de Saint Louis*¹¹, que ha sido fechado en el reinado de Teobaldo I¹². Esta disposición es abundantísima más tarde en tiempo de Teobaldo II, con el carbuncho ya perlado; aparece en varios sellos, monumentos y armoriales. Los animales que se figuraron sosteniendo el escudo del capitel alto del cuarto pilar del lado norte pudieran proporcionarnos otro elemento de datación. Tal disposición la juzgamos poco probable en tiempo de Teobaldo I, pero no en el de su sucesor, pues se encuentra parecida en el reverso de uno de sus sellos¹³. Es verdad que en los sellos de Teobaldo II la bloca del escudo, ya plenamente convertida en una figura heráldica -el carbuncho de Navarra- se representa siempre con barretas perladas. Pero en su tumba de Provins aparecen constituídas por una cinta dentro de cuya anchura se grabó una fila de pequeños óvalos ¿Será una característica hispánica el perlado de las barras de las blocas o carbunchos? Autorizaría a pensarlo el que no conozcamos otros ejemplares en Francia, pero sí en España¹⁴. Nuevamente habríamos de subrayar la fuerte influencia de las formas del norte de Francia en los escudos de Tudela, que deberemos tener muy en cuenta para su correcta lectura.

El otro emblema que hallamos en la fábrica de la catedral de Tudela está consti-

8. Archivo General de Navarra, Comptos, caja 2, núms. 44 y 14 III; Archivo Municipal de Tudela, caja 4, núm. 1. El escudo que lleva la figura ecuestre del rey es triangular de lados convexos, con bloca cerrada formada por barras lisas y umbo circular. Con toda probabilidad usó este sello ya en 1237, aunque no se conserva ninguna impronta. No sabemos, en cambio, si también era este mismo el que utilizó durante su anterior visita a Navarra en 1234.

9. En el sello de este rey el escudo que abraza la figura ecuestre es bloqueado, pero el caballo aparece encubertado con barda o caparazón de mallas, sin emblemas. La bloca o carbuncho se representa por primera vez en las cubiertas del caballo, como signo con valor emblemático, en los sellos de Teobaldo II.

10. Consiste en partir ambos verticalmente y reunir la mitad izquierda del primero con la derecha del segundo.

11. Museo del Louvre, procedente del monasterio de Notre Dame du Lis fundado en 1244 por San Luis y Blanca de Castilla.

12. Hervé Pinoteau, *La date de la cassette de Saint Louis: été 1236?*, Cahiers d'héraldique IV, 1983, p. 97-130. Juzgamos muy poco probable que se fabricara en fecha tan temprana; más bien será de los años finales de Teobaldo I.

13. Del que se conservan improntas datadas entre 1259 y 1270: La Plagne Barris, *Sceaux gascons du moyen âge*, I París y Auch, 1888, núm. 105; Archivo Municipal de Tudela, caja 1, núm 13. Dos leones soportan sobre sus espaldas el escudo de Champaña.

14. Sello de Alfonso Téllez de Campos, IV señor de Meneses, año 1254. Archivo Histórico Nacional, Clero. Sahagún, carpeta 916, núm 5.

tuído por mulos¹⁵ con cabezada y ronza o cabestro, esculpidos en algunos capiteles. Se encuentran en dos zonas del templo: en ambas entradas desde el crucero a las naves laterales y en el último tramo de la nave central. En el lado sur, aparecen en los dos capiteles que sostienen el arco de entrada a esta nave lateral, dos mulos en cada uno, afrontados, en resalte sobre la ornamentación de palmetas. En el lado norte la disposición es análoga¹⁶, con dos mulos de mayor tamaño sobre las palmetas, y se repite aquí otra vez en el frente que corresponde al arco divisorio con la nave central. Volvemos a encontrar dos mulos, de factura diferente y sobre ornamentación también diferente, en cada uno de los cuatro capiteles de los ángulos del último tramo de la nave central, cuya bóveda se cierra con una clave que lleva las armas de Carlos III¹⁷. Los autores que modernamente se han ocupado de la catedral o silencian estos emblemas o, si los citan, omiten cualquier comentario, probablemente ante la inconsistencia de las explicaciones que circulaban, pues se suponía en ellos una alusión bien a la batalla del Puerto del *Muladar*, bien a la caída de un caballo que causó la muerte a un hermano o hijo de Sancho el Fuerte, bien al “macho siciliano” que montara Sancho el Fuerte en Las Navas¹⁸. La presencia de estos mulos, igualmente representados, en un notable sepulcro situado en el claustro de la misma catedral y en un escudo labrado en piedra procedente de Tudela¹⁹ nos da la clave de su auténtico sentido: son el emblema heráldico de un linaje. Para saber cual es éste necesitamos algún testimonio que establezca la relación del emblema con un nombre, ya que los mencionados antes carecen de inscripciones, y esto lo encontramos en los sellos. Se conservan, afortunadamente, varios sellos tudelanos de los siglos XIII y XIV que llevan como emblema de su titular el mulo con cabestro. Pertenecen a Juan Pelegrín (citado desde 1243 a 1275), alcalde de Tudela²⁰, a Gil Baudoin o Baldovín (citado desde 1254 a 1276), también alcalde de Tudela²¹, a Juan Periz Baldoín (citado en 1275), cambiador²² y a Pascal Baldoín (citado en 1363), vecino de Tudela²³. El apellido Baldoín, Baudoin o Baldovín se menciona en los documentos de Tudela desde los comienzos del siglo XII hasta los primeros años del XVI; no así el de Pelegrín, por lo que parece acertado considerar el primero como distintivo del linaje, al que pertenecería también Juan Pelegrín aunque use un apelativo probablemente sólo personal.

¿Quiénes eran estos Baldoines o Baldovines, cuyo emblema familiar se puso en el templo que se construía en parangón con el del rey de Navarra? Tan interesante linaje bien merece que se le dedique un estudio, si la documentación conservada proporciona

15. Según sus características, son más bien mulos que asnos; no son, desde luego, caballos.

16. El capitel adosado al muro fue picado en alguna reforma, pero parece igual que el otro del mismo arco.

17. Reconstruída, según parece, a causa del hundimiento de la antigua torre.

18. Fr. José Vicente Díaz Bravo, *Memorias históricas de Tudela*, ed. J.R. Castro, Pamplona (1956), p. 149 y 175. Otras extravagantes opiniones en Mariano Sáinz y P. de Laborda, *Apuntes tudelanos*, II, Tudela, 1914, p. 347.

19. Museo de Navarra, Fragmento de un escudo del siglo XIV que lleva el referido mulo con cabezada y ronza, rodeado por una bordura denticulada.

20. Un mulo en campo circular, Archivo General de Navarra, Comptos, caja 1, núm 107, año 1243; Archivo Municipal de Tudela, caja 2, núm. 3, año 1254; Archivo Histórico Nacional, Ordenes Militares, San Juan, leg. 668, núm. 13, año 1254.

21. El mulo en campo cuadrado. Archivo Municipal de Tudela y Archivo Histórico Nacional, sig-naturas citadas, año 1254.

22. El mulo en campo hexagonal. Archivo Municipal de Tudela, caja 2, núm. 4.

23. El mulo en un escudo, y éste dentro de una rosácea, Archivo General de Navarra, Comptos, caja 17, núm. 81 I, año 1363.

datos suficientes, pero no es ésta la ocasión para intentarlo. Nos bastará aquí aportar algunas noticias que ilustran la evolución de su situación en la sociedad y podrán servir para explicar su intervención en las obras del templo. El tronco del linaje fue quizá un Baldoín que vivía en Tudela muy pocos años después de la reconquista de la ciudad y es citado como testigo de una compraventa en 1129²⁴. En 1178 aparece Guillén Baldoín (Guillelmus Valdovinus) como fiador del cabildo de la iglesia de Santa María²⁵. Una etapa de ascensión social del linaje parece percibirse en los documentos desde la llegada de los Champaña. Miguel Baldoín es citado como jurado y justicia o baile de Tudela desde 1254 hasta su fallecimiento en 1268²⁶, Gil Baldoín y Juan Pelegrín (1243-1276) fueron también jurados, alcaldes y jueces designados por Teobaldo II²⁷, Pedro Sánchez Baldoín y su hijo Juan Pérez Baldoín eran cambistas (*campsores*) en Tudela en 1275²⁸. En los últimos años del siglo y primeros decenios del XIV otros Baldovines aparecen como jurados de la ciudad, notarios o canónigos de Santa María. Todavía en los primeros años del siglo XVI existe al menos un Baldoín, canónigo de Tudela, que lleva el nombre de Miguel²⁹, tradicional en el linaje. La ascensión social desemboca en el servicio directo del rey: en 1318, los hijos de Miguel Baldoín cobran sus mesnadas del recibidor de Tudela³⁰. Análogo proceso se observa en la rama establecida en la rúa de San Martín de Estella, descendiente, según parece, de un Miguel Baldoín que marcharía desde Tudela en tiempo de Teobaldo II³¹. Son allí guardas del sello real instituido en la ciudad³², reciben del soberano varios donos³³ y le sirven como mesnaderos³⁴. Ya en el XVI, el mulo de los Baldovines figurará en el tercer cuartel del escudo de armas de la rama de los Magallón que serían luego señores y marqueses de San Adrián.

El estudio del sepulcro del claustro de la catedral de Tudela antes aludido nos descubre una circunstancia del linaje que creemos importante. En un nicho construido por un arco apuntado, apoyado sobre columnillas, están dos urnas de piedra lisa superpuestas, de modo que la superior cierra y sirve de tapa a la de abajo. La de encima está cubierta por una tapa en albardilla de poco peralte, labrada con una gran cruz procesional entre cuyos brazos, de la cabecera a los pies, hay en cada vertiente dos mulos y dos lobos alternándose. Por todo el perímetro de esta cubierta corre una tira con una fila de aspás. Los mulos son, como ya sabemos, el emblema familiar de los Baldoínes o Baldovines; los lobos y la tira aspada constituyen los emblemas heráldicos de la casa de Haro, señores de Vizcaya, como vemos en sus sepulcros de Nájera, en sus sellos y en infinidad de testimonios. ¿Quiénes reposaron en este sepulcro? Un documento del Archivo de la Catedral de Tudela nos lo dice: en 1278 el deán don Pedro Sánchez de Montagut y el cabildo de los canónigos dieron como gracia especial a doña Orpesa una "sepultura en tierra plana, desuso del vaso en que yacen" don Miguel Baldoín, mari-

24. I. Rodríguez de Lama, *Colección diplomática medieval de La Rioja*, núm. 95.

25. F. Fuentes, *Catálogo de los Archivos eclesiásticos de Tudela*, núm. 93.

26. F. Fuentes, *Catálogo del Archivo Municipal de Tudela*, números 11, 13, 16 a 19.

27. Catálogo de la sección de Comptos, I, núm. 235; F. Fuentes, *Catálogo del Archivo Municipal de Tudela*, núms. 11, 13, 18, 30, 33, 35.

28. F. Fuentes, *Catálogo del Archivo Municipal de Tudela*, núm. 30.

29. F. Fuentes, *Catálogo de los Archivos Eclesiásticos de Tudela*, núm. 870.

30. Archivo General de Navarra, Comptos de Guillén de Ala, Registro 17, fol. 74.

31. F. Fuentes, *Catálogo del Archivo Municipal de Tudela*, núm. 28.

32. Miguel Baldoín, franco, cambiador, en 1339-1341 y Bartolomé Baldoín en 1350-1361.

33. Comptos, Reg. 17, fol. 59; Reg. 36, fol. 87 v.

34. Catálogo de la sección de Comptos, II, núm. 460.

do que fue de doña Orpesa, y don García López Baldovín, cuñado de dicha señora³⁵. Este don Miguel Baldovín ha de ser el que murió entre marzo y septiembre de 1268³⁶, lo que nos sitúa la fecha de construcción del sepulcro. El patronímico López que llevan su hermano, uno de sus hijos³⁷ y otros descendientes³⁸ se tomó sin duda del linaje de Haro. El enlace con uno de los linajes más poderosos de Castilla, aunque fuera en alguna rama secundaria, tenía sin duda una gran trascendencia social a principios del siglo XIII y podría ser una de las causas de la posición destacada de la familia que nos ocupa en la ciudad de Tudela que advertimos hoy en ciertos detalles. Las cinco impresas sigilares de los Baldoines de 1243 a 1254 son las únicas que conocemos de esta época en Navarra que no pertenecen ni a ricos hombres ni a caballeros; de ellas podemos deducir tanto un uso frecuente del sello como una intervención extensa en el gobierno de la ciudad. Su sepulcro es el único del XIII con emblemas heráldicos que se conserva en Tudela y quizá en Navarra; la presencia de su emblema en la fábrica de la catedral es ciertamente un caso singularísimo. No creemos descaminado pensar si todo este despliegue emblemático será una consecuencia de su enlace con los Haro. El modo de presentar los emblemas heráldicos (mulo, lobo, tira espada) es desde luego típicamente castellano, con las *señales* (en el lenguaje de la época) dispuestas en pautas repetitivas y no dentro de escudos. Estas fórmulas, que nacen y se utilizan en Castilla desde el reinado de San Fernando para lograr efectos ornamentales, tienen como raíces, por una parte, la estética mudéjar y por otra el carácter familiar, no personal, de las *señales*. Se contraponen a la presentación de los emblemas heráldicos sobre un escudo de carácter personal, manera habitual en el espacio anglo-francés en la misma época. En los emblemas de la catedral de Tudela se reúnen curiosamente ambos modos de presentar los emblemas heráldicos.

Las deducciones de carácter cronológico que podemos extraer de las representaciones del emblema de los Baldovines en la fábrica de la catedral no son, infortunadamente, útiles. Su misma simplicidad impide que se marque una evolución tipológica, de modo que la única conclusión posible sería fijar la época en la que tal disposición de *señales* se usó, al menos en Castilla, que se extiende desde el primer cuarto del XIII al primero del XIV. De su posición en la catedral parece desprenderse que esas *señales* se labraron en dos diferentes fases, una anterior y otra posterior a los primeros escudos de los Teobaldos. La continuada presencia de los Baldovines en los puestos rectores de la ciudad justificaría esta hipótesis.

35. Archivo de la Catedral de Tudela, caja 6, letra D, núm. 2; F. Fuentes, *Catálogo de los Archivos Eclesiásticos de Tudela*, núm. 371.

36. F. Fuentes, *Catálogo del Archivo Municipal de Tudela*, números, 18 y 19.

37. Fernando López, Comptos, Reg. 17, fol. 74, año 1318.

38. Orpesa López en 1322, F. fuentes, *Catálogo de los Archivos Eclesiásticos de Tudela*, núm. 503.